



IEDF-INV-19/13

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veinte de noviembre de dos mil trece, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y el concursante que se cita a continuación, con objeto de llevar a cabo **la Junta de Aclaraciones de Bases del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-19/13, relativo a la adquisición de las renovaciones de las licencias de los Sistemas de detección y prevención de intrusos IPS, Control de páginas websense y Antivirus kaspersky, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto.**

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS.

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS INFORMÁTICOS

ESTEBAN RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

CELSO MARIO HERNÁNDEZ BARAJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

FERNANDO GERARDO CAMPOS DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA CONCURSANTE:

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.

El C. Eduardo Gómez Cruz, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.



IEDF-INV-19/13

Posteriormente, señaló que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; los numerales 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37, 48, 51 párrafo primero y 52 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, (Lineamientos), se emitieron 24 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes.-----

Con fundamento en el numeral 43 párrafos primero y segundo de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases se procede a dar respuesta a la pregunta remitida vía correo electrónico con anterioridad. -----

ALEJANDRA ROSALES AGUILAR.-----

1. Partida 3. Anexo Técnico. Punto I, Inciso 2.- Dice: Vigencia de un año a partir del 22 de noviembre de 2013. Dado que el fallo del evento se realizará el 26 de noviembre de 2013, fecha posterior a la solicitada y el plazo de entrega se solicita a más tardar el 29 de noviembre del mismo año, se pide modificar la leyenda a: Vigencia de un año a partir de la fecha de emisión del certificado, que comprenderá del 27 al 29 de noviembre de 2013. -----

R. NO SE MODIFICA. AUNQUE LA FECHA DE ENTREGA DEL CERTIFICADO SERÁ A MÁS TARDAR EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, SE REQUIERE QUE LA VIGENCIA DEL LICENCIAMIENTO SE GENERE A PARTIR DEL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE. -----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendida la misma por el área requirente se concluye la junta de aclaraciones de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes, e incorporando el original en el expediente del concurso. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la respuesta, siendo responsable de la misma la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica el veinticinco de noviembre de dos mil trece, a las trece horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colórinés, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las trece horas del mismo día de su inicio. -----



IEDF-INV-19/13

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
SERVICIOS INFORMÁTICOS

ESTEBAN RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

CELSO MARIO HERNÁNDEZ BARAJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

FERNANDO GERARDO CAMPOS DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LA EMPRESA CONCURSANTE:

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.

